

**RECHAZAMOS la explotación de
oro en San Juan de la Maguana**



Observatorio de Derechos Humanos
de Personas Trans
(ODHPT)

Desde TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans (ODHPT) expresamos nuestro firme rechazo a la explotación de oro en San Juan de la Maguana.

Este tipo de proyectos extractivos representa una grave amenaza para el medio ambiente, las fuentes de agua y la salud de las comunidades. San Juan es una tierra rica en biodiversidad, agricultura y cultura, y su protección debe ser una prioridad por encima de intereses económicos que comprometen el futuro colectivo.

El agua vale más que el oro. La defensa del territorio no es solo una lucha ambiental, sino también una lucha por los

derechos humanos, la dignidad y la vida. Las comunidades tienen derecho a vivir en un entorno sano, seguro y libre de contaminación.

Nos solidarizamos con las personas y organizaciones que defienden su territorio y exigimos que se respeten los derechos de las comunidades afectadas. La participación ciudadana, la transparencia y el respeto al medio ambiente deben ser pilares en cualquier decisión que impacte estos espacios.

Nuestro compromiso

Desde nuestras organizaciones continuaremos:

- Acompañando procesos de defensa comunitaria
- Denunciando violaciones de derechos humanos
- Promoviendo la conciencia ambiental
- Incidiendo para la protección de los territorios

Llamado a la acción

Invitamos a la ciudadanía a informarse, alzar la voz y sumarse a la defensa de San Juan de la Maguana. La protección del medio ambiente es una responsabilidad colectiva.

San Juan se defiende. El futuro se protege.